

HIDROBOLETÍN FENTAP

Del 26 al 30 Octubre 2010 XIII Congreso Ordinario de la FENTAP en Cusco
Lunes, 06 Setiembre de 2010 - Año V- Edición 1071 - www.fentap.org.pe

La FENTAP informa:

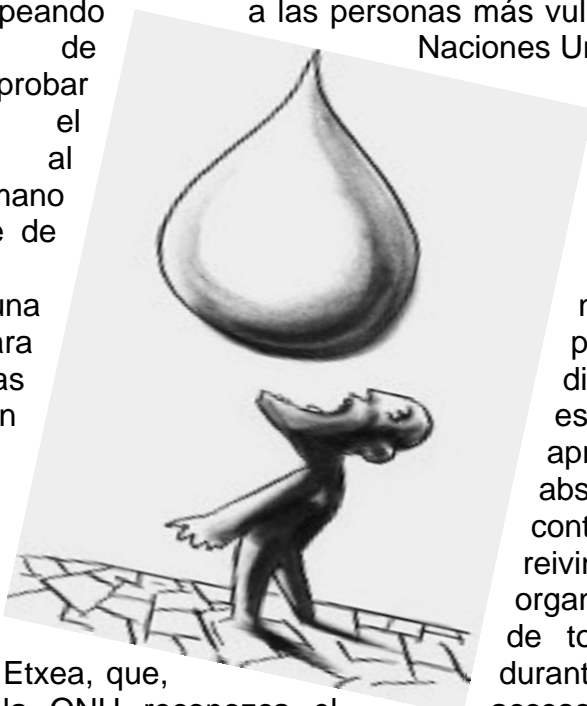
- Derecho al agua y saneamiento
- Movimiento popular va por defensa del agua, advierten a empresarios que harán mala inversión, aunque consigan concesiones
- Búsqueda de agua en el Chaco boliviano no tiene resultados
- Glaciares: "Una Batalla por el Agua"
- Los mineros peruanos se plantan ante la gestión de los empresarios chinos. Los trabajadores sienten "haber caído en una trampa del capitalismo global"
- El 2011 será un año "rico en agua", pero menos que en 2010, y con "muchas" olas de calor en agosto

Derecho al agua y saneamiento

www.elcorreo.com – 04/09/2010.- En un contexto como el actual, en el que la crisis está golpeando a las personas más vulnerables, la Asamblea General de Naciones Unidas ha dado un paso histórico al aprobar una resolución que reconoce el derecho humano pleno disfrute de derechos

Se trata de una resolución relevante para entre las nos ocupan a favor, 41 voto en

numerosas sociedad civil ellas Unesco Etxea, que, exigido que la ONU reconozca el



una resolución que derecho al agua saneamiento como esencial para el la vida y de todos los humanos.

noticia demasiado pasar desapercibida distintas cuestiones que este verano. La aprobada con 122 votos abstenciones y ningún contra, se une a la reivindicación de organizaciones de la de todo el mundo, entre durante muchos años, han acceso al agua potable y al

FENTAP



"29 AÑOS DE LUCHA"

saneamiento como un derecho humano.

Sabemos que el agua es un recurso único e insustituible, base fundamental de la vida y condición indispensable para el desarrollo de las personas y de los pueblos. Sin embargo, 1 de cada 7 personas en el mundo hoy no tiene acceso al agua para sus necesidades básicas y casi el 40% de la población mundial no tiene acceso a un saneamiento adecuado. Las condiciones inadecuadas de agua y saneamiento causan el 88% de todas las enfermedades en países en desarrollo, y constituyen la segunda causa de mortalidad infantil en el mundo, provocando la muerte prevenible de 5.000 niños y niñas cada día. Las mujeres y niñas son quienes más sufren esta situación, al ser las principales responsables de buscar agua para sus familias, empleando varias horas al día, sacrificando su tiempo y educación y agravando las desigualdades de género existentes.

Se trata de uno de los grandes desafíos del desarrollo humano del siglo XXI y un escándalo político y humanitario, si tenemos en cuenta que todos los países tienen agua suficiente para atender de manera sostenible las necesidades básicas de todos sus habitantes. Como demostraba el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en su Informe sobre Desarrollo Humano dedicado al agua, más que un hecho de escasez natural, la falta de acceso al agua potable y saneamiento tiene más que ver con la pobreza, la desigualdad y la gestión irresponsable del recurso. Y es que apenas el 12% de la población mundial consume el 85% del agua dulce disponible en el planeta. El uso diario de agua en Europa y EE UU se calcula entre los 250 y 600 litros por habitante, mientras que en África subsahariana se sitúa en torno a 10 a 20 litros. También las diferencias dentro de un mismo país entre entorno urbano o rural, población indígena y no indígena, género y clase condicionan el acceso, un acceso amenazado por la explotación insostenible, la contaminación y los intereses comerciales que pretenden que el agua sea una mercancía más. Por todo ello es importante que el tema se regule en clave de derechos humanos.

Llama la atención, sin embargo, que ni el agua ni el saneamiento se incluyeran en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y tampoco lo hicieran de manera explícita en ninguno de los dos principales pactos derivados de ella: el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Pidesc) y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos. Efectivamente, el tema no ha estado tan claro como podría esperarse y han existido fuertes resistencias de algunos gobiernos en reconocerlo como un derecho. Afortunadamente, el comité de expertos responsable de velar por el cumplimiento del Pidesc reconoció formalmente en 2002 el derecho humano al agua. Desde entonces se han ido sumando importantes avances en el marco de Naciones Unidas, donde el Consejo de Derechos Humanos ha encomendado a una experta estudiar y recoger buenas prácticas sobre la aplicación de este derecho, como también en diferentes países que de manera creciente lo están reconociendo en sus constituciones, leyes, políticas y tribunales. Con esta última resolución de la Asamblea General el compromiso es claro y firme, se recogen los procesos y compromisos previos y se da al saneamiento la importancia que merece, en pie de igualdad con el agua. Es importante

FENTAP



“29 AÑOS DE LUCHA”

también que la resolución se apruebe en vísperas de la Cumbre de revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebrará este mes en Nueva York, de cara a alcanzar los compromisos en la lucha contra la pobreza acordados para 2015, que incluyen la meta de reducir a la mitad el número de personas sin acceso a agua potable y saneamiento.

El derecho humano al agua y saneamiento es el derecho de todas las personas a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. Significa que frente a otros usos del agua como la agricultura, la industria o los servicios, debe concederse prioridad y proteger los usos básicos para la vida, los cuales representan una pequeña proporción de los usos del agua en un país, tan sólo en torno al 5%. Este derecho es una herramienta clave para mejorar la situación que enfrentan hoy casi 900 millones de personas en el mundo sin acceso a agua limpia y aproximadamente 2.600 millones que no cuentan con saneamiento adecuado. Proporciona una base para exigir la responsabilidad del Estado y otros actores, generar voluntad política y llevar a cabo reformas necesarias a nivel de leyes, políticas y prácticas para lograr el objetivo último: el acceso universal y sostenible al agua y saneamiento. La resolución de las Naciones Unidas supone un paso adelante en el largo camino hacia la justicia por el agua en el mundo y esperamos que los Estados estén a la altura de llevarlo a la práctica. Miles de organizaciones sociales comprometidas de todo el mundo estaremos velando por que así sea.

HIDROMUNDO

Movimiento popular va por defensa del agua, advierten a empresarios que harán mala inversión, aunque consigan concesiones

www.resistenciahonduras.net – 02/09/2010.- “...harán mal su inversión, nuestra disposición es llegar hasta las últimas consecuencias, no importa que les den concesiones”, advirtieron tres organizaciones sociales “a los empresarios, a los organismos financieros, a las transnacionales y en general al régimen golpista oligarca”, sobre proyectos de energía hidráulica que discute afanosa la Cámara Legislativa.

La Red Departamental de Atlántida en Defensa de los Recursos Naturales; el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia; y el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh), se retiraron de los bajos del Congreso, donde vigilaban la aprobación atropellada de 47 proyectos de explotación hidroeléctrica por el Legislativo a empresarios y transnacionales.

Aseguran que se retiran “para trasladar la defensa del agua, de los ríos, de la diversidad y por la vida”, a sus propias comunidades. [...]

Expresan que “[...] el escenario de esta lucha ya no será sólo en los bajos del Congreso Nacional, sino más bien, pasa al escenario comunitario, municipal, departamental y territorial”.



“29 AÑOS DE LUCHA”

Las organizaciones “orilladas por los oligarcas y el régimen continuador del golpe de Estado”, manifiestan que “pueblos, comunidades y organizaciones ejerceremos el derecho a desarrollar nuestras formas de lucha con autodeterminación como el derecho soberano de autonomía y defensa de la vida [...]”.

Hace tres días los diputados de la Cámara Legislativa siguen mecanismos para aprobar la concesión de explotación de los ríos a 47 empresas, en muchos casos, de constitución dudosa; algunos de los solicitantes ya proveen energía térmica al Estado, y se ha denunciado que usan otros nombres para ocultarlo, una gran mayoría no tiene los recursos para iniciar los proyectos.

El Estado mismo les suplirá apoyo y recursos para que instalen sus represas y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) no les cobrará el costo del suministro para desarrollar los proyectos y podrán pagarlo con la misma energía que produzcan, hasta que comiencen a generarla.

Las organizaciones señalan que este proceso de concesiones revela cual es “el verdadero poder que impera en Honduras, que usa a la gran mayoría de diputados y diputadas”; y, afirma de manera “contundente como pueblo en resistencia”, que “es más que urgente” la lucha por la Refundación de este país.

Acusan que las concesiones no sólo privatizan la energía, sino las aguas y ríos; y “amenaza nuestros territorios, comunidades y la vida misma”.

Cuestionan que las empresas utilizan el engaño, la manipulación mediática, y la provocación mediante personas que se dejan utilizar como grupos de choque, buscando confrontación.

Han denunciado que las empresas que buscan ser beneficiadas, mandan sus capataces en los bajos del Palacio Legislativo para “entretener” a esos grupos con “videos pornográficos, donde se usa el cuerpo de las mujeres como mercancía”, además, les “regalan bebidas alcohólicas para ‘ganar valor’”.

Búsqueda de agua en el Chaco boliviano no tiene resultados

<http://aguabolivia.blogspot.com> – 04/09/2010.- La búsqueda de agua por parte de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (Cofadena) en la región del Chaco no ha tenido resultados, mientras continúa latente la sequía que afectó a la producción agrícola y al ganado.

Según un reporte de radio Parapetí de la Red Erbol, el trabajo es arduo para encontrar el líquido elemento en todo en los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.

El comandante de la Cuarta División de Ejército, coronel Jorge Cortez, señaló que los seis equipos de perforación de pozos de Cofadena, continúan trabajando arduamente hasta encontrar agua, con el fin de aplacar las escases de la misma que afecta sobre todo al ganado.

“Los seis equipos son empleados eficientemente en algunos con éxito y en otros con algunos problemitas, pero la parte técnica manejan los técnicos de Cofadena”, señaló.



“29 AÑOS DE LUCHA”

De acuerdo con el informe brindado, en el Chaco cruceño se realizarán perforaciones en los municipios de Gutiérrez –donde ya empezó el trabajo-, Cabezas, Lagunillas, Charagua, Boyuibe, Cuevo y Camiri.

En Chuquisaca ya se empezó en Macharetí, con dos equipos, luego se pasará a Muyupampa, Huacareta y Monteagudo.

En tanto que en el Chaco tarijeño, se buscará agua en los municipios de Villamontes, Yacuiba, Entre Ríos y Caraparí.

HIDROALERTA

CHILE

Glaciares: "Una Batalla por el Agua"

www.ansa.it – 04/09/2010.- Glaciares de la Cordillera de los Andes fueron y siguen siendo afectados por la minería, que atenta contra esas preciosas reservas de agua, mientras el cambio climático obliga a pensar en la seguridad tanto alimentaria como hídrica, advirtió Sara Larraín Ruiz-Tagle, directora de la organización Chile Sustentable. Larraín, de paso por Buenos Aires una semana antes del posible tratamiento en el Senado argentino de la ley de protección de glaciares, bregó por la aprobación de esa iniciativa, que cree generará el mismo efecto en Chile.

"La batalla por los glaciares es por el agua. Es la seguridad hídrica la que está en juego. Al destruir glaciares se destruye lo que puede ser la reserva de agua en la cabecera de la cuenca, que es como un embalse congelado gratis que nos entregó la naturaleza", dijo Larraín, ex candidata presidencial en 1999, en una entrevista a ANSA en la sede de Greenpeace.

Cuando se habla de glaciares hay que distinguir dos tipos. Los blancos o descubiertos, que son los bonitos, y los de roca, mezclados con piedra o cubiertos, que albergan entre 40 y 50 por ciento de agua que alimenta las cuencas y el agua de superficie.

El proyecto de ley que en Argentina aprobó la Cámara de Diputados define que la ley se aplicará en las áreas glaciar y periglaciar (en referencia al de roca).

Esa precisión no estaba incluida en la iniciativa que había promovido el Senado -la del oficialista Daniel Filmus-, que es la que quieren las compañías mineras y los gobernadores de las provincias cordilleranas.

A Argentina y a Chile la cordillera no sólo los divide. Un aspecto común son sus glaciares y explotaciones mineras, en las que los chilenos tienen mucha más experiencia, además de que el cobre constituye 40% de sus exportaciones.

"Pascua Lama es una condena, pero es lo que nos permitió en Chile darnos cuenta del valor de los glaciares. Porque antes no teníamos información de que la minería los estaba interviniendo", explicó Larraín.

Pascua Lama es un proyecto binacional en la alta cordillera que pretende explotar la empresa transnacional Barrick Gold, para la cual se requirió un



"29 AÑOS DE LUCHA"

tratado entre ambos países, firmado en 1997 por Carlos Menem y Eduardo Frei, que compromete zonas en la provincia argentina de San Juan y en la región chilena de Atacama, uno de los lugares más desérticos del mundo.

Un estudio realizado por el glaciólogo Alexander Brenning, de la Universidad de Waterloo, Canadá, ahonda sobre las intervenciones pasadas y actuales de glaciares en la Cordillera de los Andes y afirma que Codelco, la empresa minera estatal chilena, afectó 2,1 kilómetros cuadrados de glaciar desde 1990, equivalentes a entre 15 y 23 millones de metros cúbicos de agua.

El mismo estudio también trabajó sobre posibles impactos futuros, entre los que incluye a Cerro Catedral, Pascua Lama, Aldebaran, Vicuna y Las Flechas (los últimos dos en Argentina). Otra de las preocupaciones de Larraín es lo que sucede con lo que se llama el descarte o el estéril. Se trata de la roca que tiene poca concentración de metales y, como sucedió en otros casos en Chile con Codelco y Disputada Las Condes, es colocada al pie de los glaciares.

"Todos esos metales, esos elementos químicos, más los metales pesados, filtran al agua y por lo tanto la vuelven ácida. Un agua con contenidos químicos es fatal para la agricultura, es fatal para el consumo humano, entonces no solamente hay una destrucción física de los glaciares y una pérdida de agua o de seguridad hídrica, sino también contaminación de agua", aseguró.

HIDROLINKS

Los mineros peruanos se plantan ante la gestión de los empresarios chinos. Los trabajadores sienten "haber caído en una trampa del capitalismo global"

http://www.elpais.com/articulo/internacional/mineros/peruanos/plantan/gestion/empresarios/chinos/elpeuint/20100903elpeuint_2/Tes

El 2011 será un año "rico en agua", pero menos que en 2010, y con "muchas" olas de calor en agosto

<http://www.europapress.es/andalucia/noticia-2011-sera-ano-rico-agua-menos-2010-muchas-olas-calor-agosto-cabanuelas-20100904104229.html>

“Defender el Agua es Defender la Vida”

www.fentap.org.pe



“29 AÑOS DE LUCHA”